

CIRCULAR 4 - 0155

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL TOLIMA

PARA: DOCENTES DEL ÁREA DE LENGUAJE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA RELACIONADOS EN LA PRESENTE CIRCULAR.

ASUNTO: PERMISO DOCENTE RED LENGUAJE ZONA NORTE

FECHA: 24 ABR 2024

De manera atenta, me permito solicitar a los rectores de las Instituciones educativas relacionadas en la presente convocatoria para que designen a un docente del área de lenguaje, para que asista al encuentro de capacitación programado de la siguiente manera:

NODO NORTE
Instituciones educativas de los municipios de:

- Ambalema • Armero • Falan • Fresno • Honda • Mariquita • Palocabildo

Fecha	Lugar	Hora
29 de abril de 2024	Institución educativa Normal Superior Fabio Lozano Torrijos- Falan. Vereda Piedecuesta - 3 km vía a Palocabildo.	7:30 AM – 12 M.

Esta autorización no genera viáticos.

Ante cualquier inquietud se podrán contactar con el funcionario Edwin Florez Perdomo, celular 3005963929.


ZORAIDA PATRICIA PINZÓN BAUTISTA
Secretaria de Educación

Proyectó: Edwin Florez Perdomo – Profesional Especializado
Aprobó: Ruth Erika Morales Lugo – Directora Gestión de la Calidad Educativa
V°B° Agenda: Geidy Hernández - Gestión Tecnológica